

**ZA5559**

**Flash Eurobarometer 321  
(European Contract Law in Consumer Transactions)**

**Country Questionnaire  
Spain**

**F1321**  
**FLASH EUROBAROMETER**  
**Business attitudes towards cross-border business-to-consumer transactions and the usefulness of a European contract law**

SCREENER

**D01. ¿Su compañía vende directamente a los consumidores finales?**

- Sí ..... 1
- No ..... 2 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]
- [NS/NC] ..... 9 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]

**D02. ¿En qué tipo de transacciones de empresa a consumidor participan Vdes. principalmente?**

- Venta de bienes (... incluyendo productos de origen industrial, de ocio y hoteles/restaurantes, etc)..... 1
- Ventas de productos digitales (por ejemplo CDs, DVDs, software, música y películas que se pueden descargar)..... 2
- Venta de servicios financieros..... 3
- Venta de otros servicios ..... 4 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]
- [NS/NC]..... 9 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]

**D03. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones corresponde a su situación?**

- Actualmente realizamos ventas transfronterizas a consumidores en otros países de la UE1
- Estaríamos interesados en realizar ventas transfronterizas a consumidores en otros países de la UE en el futuro..... 2
- NO estamos interesados en absoluto en vender a consumidores en otros países de la UE ..... 3 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]
- [DK/NA] ..... 9 [DÉ LAS GRACIAS Y FIN DE ENTREVISTA]

DEMOGRAPHICS

**D1. ¿Cuántos empleados tiene su empresa?**

- ..... Empleados
- NS/NC ..... 99999999

**D2. ¿Cuál fue el volumen de negocios de su empresa en 2009?**

- .....€
- NS/NC ..... 99999999

**D3. ¿Cuál de las siguientes categorías de productos es la mayor en sus ventas?**

*[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]*

- Coches, vehículos de motor y componentes..... 1
- Ropa, calzado y accesorios (incluyendo joyería y cosmética) ..... 2
- Servicios financieros y de seguros ..... 3
- Alimentación y bebidas ..... 4

- Mobiliario, accesorios y decoración (incluyendo los artículos “hágalo usted mismo” y productos de mantenimiento).....	5
- Electrodomésticos, artículos electrónicos y de tecnologías de la información.....	6
- Artículos de ocio (por ejemplo, libros, material audiovisual, juguetes ...)	7
- Productos procedentes del sector de ingeniería, p.ej. maquinaria.....	8
- Productos digitales .....	9
- Otros bienes .....	10
- [NS/NC].....	99

**D4. ¿Cuál de los siguientes canales de venta utilizan Vdes.?**

*[ES POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE]*

- Venta en tiendas.....	1
- Internet.....	2
- Teléfono, correo y otros medios de comunicación a distancia .....	3
- Venta puerta a puerta y otros canales fuera de los establecimientos comerciales.....	4
- [NS/NC].....	9

**D5. Además de España, ¿en cuántos otros países de la UE realizan Vdes. actualmente transacciones transfronterizas?**

*[SÓLO UNA RESPUESTA]*

- <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Países (0 – 26)	
- [NS/NC].....	99

**MAIN QUESTIONNAIRE**

[PREGUNTE A TODOS]

**Q1. ¿En qué medida está Vd. bien informado sobre las cláusulas en las leyes de contratos de otros países de la UE donde Vdes. venden o desean vender al consumidor final?**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- Completamente informado..... 4
- Bien informado..... 3
- No bien informado ..... 2
- Nada informado ..... 1
- [NS/NC] ..... 9

[PREGUNTE A TODOS]

**Q2. ¿Qué impacto tienen los siguientes obstáculos potenciales sobre su decisión de realizar ventas transfronterizas a consumidores de otros países de la UE?**

[LEA EN VOZ ALTA – ROTE - UNA SÓLA RESPUESTA POR LÍNEA]

- Gran impacto..... 4
- Algún impacto ..... 3
- Impacto mínimo ..... 2
- Ningún impacto..... 1
- [NS/NC] ..... 9

- A - Idioma (problemas de comunicación, traducción de documentos, etc.) ..... 1 2 3 4 9
- B - La necesidad de adaptarse y cumplir con las diferentes normas de protección al consumidor en las leyes de contratos extranjeras..... 1 2 3 4 9
- C - Dificultar para informarse sobre las disposiciones de una ley de contratos extranjera..... 1 2 3 4 9
- D - Diferencias culturales ..... 1 2 3 4 9
- E - Regulaciones fiscales..... 1 2 3 4 9
- F - Requisitos formales; p.ej. licencias, procedimientos de registro..... 1 2 3 4 9
- G - Problemas al resolver conflictos transfronterizos, incluyendo costes de litigio en el extranjero 1 2 3 4 9
- H - Obtención de asesoramiento legal sobre ley de contratos extranjera ..... 1 2 3 4 9
- I - Problemas con entregas transfronterizas ..... 1 2 3 4 9
- J - Mantenimiento post-venta en el extranjero ..... 1 2 3 4 9
- K - Otros ..... 1 2 3 4 9

[PREGUNTE Q3 SÓLO SI respondió que el impacto sería grande, alguno o mínimo para al menos uno de los siguientes:

**Q2 B - La necesidad de adaptarse y cumplir con las diferentes normas de protección al consumidor en las leyes de contratos extranjeras = 4 Ó 3 Ó 2**

**Q2 C - Dificultad para informarse sobre las disposiciones de una ley de contratos extranjera= 4 Ó 3 Ó 2 Ó**

**Q2 G - Problemas al resolver conflictos transfronterizos, incluyendo costes de litigio en el extranjero= 4 Ó 3 Ó 2 Ó**

**Q2 H - Obtención de asesoramiento legal sobre ley de contratos extranjera= 4 Ó 3 Ó 2]**

**Q3. Vd. ha dicho que algunos asuntos relativos a leyes de contratos tienen un impacto sobre sus transacciones transfronterizas de empresa a consumidor. ¿Con qué frecuencia esos obstáculos les disuadieron de realizar transacciones transfronterizas?**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- Siempre ..... 4
- A menudo ..... 3
- No muy a menudo ..... 2
- Nunca ..... 1
- [NS/NC] ..... 9

[PREGUNTE A TODOS]

**Q4. ¿Con qué frecuencia han rechazado Vdes. vender a consumidores extranjeros a causa de las diferencias en las leyes de protección al consumidor en las leyes de contratos de otros países de la UE?**

- Siempre ..... 4
- A menudo ..... 3
- No muy a menudo ..... 2
- Nunca ..... 1
- [NS/NC] ..... 9

[PREGUNTE A TODOS]

**Q5. Si en TODAS sus ventas transfronterizas a consumidores de otros países de la UE, Vdes. pudieran elegir una ley de contratos europea única, ¿qué probabilidad habría de que Vdes. la utilizaran?**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- Muy probablemente..... 4
- Probablemente..... 3
- Improbable ..... 2
- Muy improbable ..... 1
- [NS/NC]..... 9

[PREGUNTE A TODOS]

**Q6. Si en TODAS sus transacciones con consumidores de otros países de la UE, Vdes. pudieran elegir una ley de contratos europea única, ¿sus operaciones transfronterizas...**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- se incrementarían mucho..... 4
- Se incrementarían un poco ..... 3
- No cambiarían o ..... 2
- Descenderían? ..... 1
- [NS/NC]..... 9

[PREGUNTE SI Q6="se incrementarían mucho" o "se incrementarían un poco"]

**Q7. Si Vdes. pudieran elegir una ley de contratos europea única, ¿en cuántos países más de la UE estiman Vdes. que venderían a consumidores finales?**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- en 6 ó más países de la UE ..... 4
- en 3-5 países de la UE..... 3
- en 1-2 países de la UE..... 2
- [Ningún aumento en el número de países] ..... 1
- [NS/NC]..... 9

[PREGUNTE A TODOS]

**Q8. Si se desarrollara una ley europea de contratos, ¿qué preferirían Vdes. para sus transacciones de empresa a consumidor?**

[SÓLO ES POSIBLE UNA RESPUESTA]

- Una ley de contratos común para la UE que reemplace 27 leyes de contratos nacionales .... 1
- Una ley de contratos europea que se podría elegir como una alternativa a las leyes nacionales, sólo para sus transacciones transfronterizas..... 2

- Una ley de contratos europea que Vdes. pudieran elegir como una alternativa a las leyes nacionales para ambas transacciones, las transfronterizas y las nacionales..... 3
- [NS/NC] ..... 9